

Trabajo de Final de Grado

***Masculinidades: ¿por qué los hombres
también necesitan feminismo?***

***Autora: Belén Pascual
Tutora: Sonia Reverter
Humanidades: Estudios Interculturales
Universitat Jaume I
Septiembre 2015***



**UNIVERSITAT
JAUME•I**

Agradecimientos

Este Trabajo de Final de Grado es el resultado de cuatro años dedicados a las Humanidades en los que he aprendido a ser crítica con la sociedad y a ser capaz de indignarme con las situaciones injustas del día a día.

No puedo dejar de agradecer a todos y cada uno de mis profesores y profesoras que tanto me han enseñado en este tiempo; en especial a la tutora de este trabajo, Sonia Reverter, que me ha mostrado cómo amar el género.

Agradecer también a mi familia, en especial a mi madre Paqui, a mi padre Emilio y a mi hermano Andrés, que escuchan mis incansables charlas feministas.

A todos mis compañeros y compañeras de clase, tanto de Humanidades como de Historia, particularmente a Carla y Alejandro.

A Rut y Elena, que siempre sacan lo mejor de mí.

También a mis compañeros de ERASMUS, sobre todo a Paloma y a Joana, sin la cual no me habría decidido a escribir sobre esta tema.

Y por último a Josua, que tantos años ha estado a mi lado.

A todos ellos quiero agradecer que con su mera existencia me hayan ayudado a ser lo que soy hoy.

Resumen: El siglo XX ha sido una época de cambios para las mujeres que se han empoderado para reclamar sus derechos y libertades. Con las transformaciones de la sociedad, el hombre se ha visto obligado a cambiar también. La identidad masculina que imperaba hasta entonces se desvanece y surgen las llamadas nuevas masculinidades, que critican el modelo hegemónico. En este artículo científico se tratará de abordar las masculinidades desde una perspectiva feminista. Se hará un estudio sobre la masculinidad hegemónica y se intentará explicar cómo el patriarcado ha influido en su construcción; se hablará sobre las crisis que dieron lugar a las nuevas masculinidades que siguen apareciendo hoy en día; se hará un repaso a los diversos cambios que han sufrido los llamados hombres nuevos y, por último, se aportarán una serie de conclusiones por las que el feminismo es importante también para los varones.

Palabras clave: nuevas masculinidades, masculinidad hegemónica, crisis de las masculinidades, patriarcado, feminismo

Abstract: The twentieth century has been a time of change for women who have been empowered to claim their rights and freedoms. With the transformation of the society, men have been forced to change too. Male identity that prevailed until then fades and new masculinities appear, which criticize the hegemonic model. In this article, I will attempt to address masculinity from a feminist perspective. There will be a study on hegemonic masculinity, and it will be explained how patriarchy has influenced its construction; it will be discussed the crisis that led to the new masculinities that are still appearing today; we will see the different changes that have affected the so-called 'new men' and, finally, I will provide a series of conclusions of why feminism is also important for men.

Key words: new masculinities, hegemonic masculinity, masculinity crisis, patriarchy, feminism

Índice de contenido

1. Introducción.....	1
2. Masculinidad hegemónica.....	3
2.1 Construcción de la identidad masculina.....	9
2.1.1 Origen biológico.....	9
2.1.2 Construcción social.....	11
2.2 Resultados de la masculinidad hegemónica.....	13
2.2.1 Violencia contra las mujeres.....	16
2.2.2 Violencia contra otros hombres.....	18
3. Crisis de las masculinidades.....	23
3.1 Siglos XVII y XVIII.....	23
3.2 Finales del siglo XIX y principios del XX.....	25
3.2.1 Superación de la crisis en las dos guerras mundiales.....	26
4. Nuevas masculinidades.....	31
4.1 Orígenes de las nuevas masculinidades.....	32
4.2 Nuevas identidades masculinas.....	33
4.2.1 Fin de la hegemonía del hombre blanco heterosexual: triunfo del reconocimiento de otras opciones sexuales y razas.....	33
4.3 Cambios en las identidades masculinas.....	36
4.3.1 Los hombres y la paternidad.....	37
4.3.2 Los hombres y las emociones.....	39
4.3.3 Los hombres y el poder.....	40
5. Conclusiones sobre la masculinidad hegemónica.....	43
6. Bibliografía.....	45

1. Introducción

Se pretende empezar esta investigación instando a todos los lectores y lectoras a que busquen en el diccionario una serie de palabras: hombre, mujer, masculinidad, feminidad, varón o hembra.

La Real Academia de la Lengua Española (2015) define la masculinidad como «cualidad de lo masculino». Pero, ¿qué significa ser masculino? Al buscar la palabra «masculino» de nuevo en la RAE (2015) sorprende que una de sus acepciones es «varonil, enérgico». Si se realiza la misma prueba con «feminidad» y «femenino» se observa que se define este último término como «perteneciente o relativo a ellas [mujeres]»; «que posee los rasgos propios de la feminidad»; y «débil, endeble» (RAE, 2015).

Las mujeres han luchado durante siglos a contra corriente para poder ser reconocidas y tener las mismas oportunidades que los hombres y, pese a todo, en el siglo XXI todavía se difunden estereotipos muy marcados que inmortalizan los roles de género en instituciones culturales tan influyentes como la Real Academia Española, por lo que todo el trabajo que realizan tanto hombres como mujeres en pro de la igualdad de oportunidades no sirve de nada si no se ataja el problema desde todos los puntos de la sociedad.

A lo largo del siglo XX se han dado numerosos movimientos sociales que han cambiado la vida de las mujeres, las han empoderado para reflexionar sobre la situación de desigualdad en la que estaban y reivindicar sus derechos buscando la igualdad de oportunidades. Las mujeres han cambiado, por lo que los hombres se ven obligados a cambiar también. La identidad masculina hegemónica se tambalea, se rompe en mil pedazos y surgen nuevas identidades, nuevas masculinidades. Sin embargo, y aunque tanto hombres como mujeres han cambiado, el patriarcado desde donde estaban construidas esas identidades sigue inalterable, lo que produce que los hombres puedan llegar a sentirse discriminados o en situación de desigualdad si no cumplen las expectativas que la sociedad tiene de ellos. Pongamos el ejemplo de la definición de

«masculino» en el que aparecía «varonil y enérgico»: ¿significa eso que un hombre no es un hombre si no es enérgico?

Por ello se necesita poner fin al patriarcado y adoptar políticas feministas a todos los niveles, sólo así se llegará a una sociedad donde tanto hombres como mujeres queden reconocidos. Con este trabajo se pretende explicar por qué el feminismo es necesario no sólo para las mujeres sino también para los hombres, abordando el tema de la masculinidad hegemónica y su transición hacia las nuevas masculinidades; y teniendo como principal objetivo educar en valores feministas a todos los hombres y a todas las mujeres que consideran que el feminismo «sólo es para las mujeres».

El feminismo no sólo busca que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres, sino que también se preocupa de que ningún hombre quede excluido, ya que muchos de ellos sufren una presión social en ocasiones mayor que las mujeres. Si bien es cierto que la sociedad es androcéntrica, son ellos los criticados por mostrar sus emociones, por mostrar interés en actividades tradicionalmente femeninas. Son, en cierto sentido, obligados a ejercer la violencia y a luchar en las guerras porque se les considera biológicamente aptos para ello. Tienen que cumplir unas expectativas que la sociedad les impone y que son igual de inalcanzables que las de las mujeres. Con todo esto, ¿qué hombre no estaría a favor del feminismo?

2. Masculinidad hegemónica

A lo largo de los siglos la mujer ha estado invisibilizada en el análisis del ser humano, especialmente desde el punto de vista histórico en el que ha primado el estudio del hombre en el entorno público, haciendo que la mujer estuviera poco representada por su único crecimiento en el ámbito privado y el poco reconocimiento social de éste. No hay más que pensar en la forma castellana de llamar a la humanidad y al ser humano: el hombre. También en inglés se usa la palabra *mankind* para definir a toda la humanidad. Y en francés ocurre igual. «La lengua francesa designa con la misma palabra al macho y al ser humano. Para que se nos comprenda nos vemos a menudo obligados a precisar que uno se escribe con minúscula y el otro con mayúscula» (Badinter, 1992: 21).

El hombre era considerado el prototipo perfecto de ser humano, y la mujer siempre estaba subordinada a él por su distinta morfología. De hecho, en diversos campos de estudio como el de la salud se ha marginado a la mujer y se ha obviado que son biológicamente distintos y que sus enfermedades pueden tener otros síntomas. El ejemplo más claro de esa invisibilización está en la desnaturalización de los ciclos vitales de las mujeres y de cómo se les medica cuando llegan a la menopausia. Badinter (1992: 22) incluso advierte que «el ovario, metonimia de la mujer desde principios del siglo XIX, no tenía nombre particular antes de finalizar el siglo XVII», por lo que se demuestra que hasta hace a penas 200 años las mujeres no eran importantes para el estudio médico.

Todas estas repeticiones de invisibilización hacia las mujeres han causado que se acabe naturalizando el hecho de que ellas no estén presentes en ningún ámbito de la sociedad, especialmente como sujeto, y que únicamente tengan un mínimo valor en el entorno privado, donde ni siquiera se las considera de importancia. Sin embargo, hay que recordar que lo que crea discriminación no son las diferencias, sino las desigualdades. La masculinidad hegemónica es la que se ha estudiado como la principal, como la verdadera. Ello ha causado una sociedad patriarcal en la que impera el

machismo, la forma de pensar que dicta que, por naturaleza, el hombre es superior a la mujer. Como se estudiará en este trabajo académico, las causas de la discriminación hacia la mujer se fundamentan precisamente en ese patriarcado, del cual no sólo salen mal paradas las mujeres, sino también los hombres a los cuales se les ha asignado unos atributos y unas expectativas difícilmente alcanzables para la mayoría de ellos. La identidad masculina se construye en base a unos atributos socialmente contruidos, como el hecho de ser valientes, tener independencia o ser capaces de mantener económicamente a una familia, y no solamente por el sexo con el que nacen. Además, esas cualidades suelen ser las contrarias a las de las mujeres, y son mucho más valoradas en hombres que en mujeres. Por ejemplo, un hombre tendrá más posibilidades de triunfar en el ámbito público que una mujer, porque es donde tiene más reconocimiento que ella, quien desde pequeña es educada para desenvolverse en el ámbito privado.

Pero la construcción de la masculinidad no se hace únicamente en relación a las diferencias con las mujeres por ser biológicamente seres distintos, sino porque culturalmente ellas tienen atributos femeninos de los que los hombres tienden que alejarse. Por ello, en la sociedad se han creado estereotipos sobre los homosexuales que el patriarcado utiliza para menospreciar también a esos hombres que supuestamente no cumplen las condiciones para ser un hombre porque, a ojos de la sociedad, representan más la parte femenina que la masculina. Se les ha visto como hombres afeminados, delicados, frágiles y poco viriles; adjetivos opuestos a la masculinidad hegemónica y que representan tradicionalmente a las mujeres. Segarra y Carabí (2000: 19) explican cómo la definición de masculinidad se explica por la negatividad de lo femenino, de lo étnico y de lo homosexual, categorías asociadas a la inferioridad.

Pero estos estereotipos mencionados, lejos de resultar dañinos sólo para mujeres u homosexuales, también lo son para los hombres que socialmente han sido aceptados como masculinos. Por ello, cada vez van surgiendo más análisis sobre los hombres y sobre cómo la sociedad patriarcal les reclama una masculinidad casi inalcanzable. Briceño y Chacón (2001) proponen un total de seis perspectivas en los estudios de las masculinidades fundamentadas por los roles públicos típicamente masculinos, los cuales se describen de la siguiente forma:

1. Perspectiva conservadora: intenta preservar la masculinidad patriarcal como la social y políticamente dominante. La masculinidad hegemónica está respaldada por esta perspectiva que no tiene intención de cambiar los roles de género en la sociedad ni avanzar en relación a los derechos de las mujeres.
2. Perspectiva profeminista: tiene una estrecha relación con los movimientos feministas aparecidos sobre todo en la segunda mitad del siglo XX. Este punto de vista, junto con la de derechos masculinos, es la más importante a la hora de luchar contra el patriarcado y derribarlo porque se centran no sólo en que las mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades que los hombres, sino también en cómo los hombres deben cambiar para llegar a una sociedad más igualitaria en la que todos, hombres incluidos, sean reconocidos.
3. Perspectiva de derechos masculinos: sugiere el daño que los roles tradicionales masculinos causan a los hombres, que son víctimas de ellos.
4. Perspectiva espiritual: reflexiona sobre la posible relación entre la masculinidad hegemónica que tradicionalmente ha estado impuesta al hombre con las leyendas, mitos y rituales que siguen contándose, y la necesidad de actualizarlos. Las malas interpretaciones de las religiones por parte de los hombres han incentivado también la repetición de esos roles de género de la sociedad y de que exista un poder del hombre sobre la mujer, considerada un simple objeto.
5. Perspectiva socialista: se centra en las masculinidades definidas desde el capitalismo patriarcal y las clases sociales. Desde este punto de vista se puede hablar también sobre el feminismo socialista, una corriente que hace una crítica de estos dos conceptos unidos (capitalismo y clases sociales), y que tiene como máxima representante a Flora Tristán, quien cree necesario que los hombres se comprometan a buscar la igualdad para las mujeres porque, a su juicio, la situación patriarcal del capitalismo también acaba yendo en contra de ellos.

La ley que esclaviza a la mujer y la priva de instrucción, os oprime también a vosotros, hombres proletarios. (...) En nombre de vuestro propio interés, hombres; en nombre de vuestra mejora, la vuestra, hombres; en fin, en nombre del bienestar universal de todos y de todas os comprometo a reclamar los derechos para la mujer (Tristán, 2003: 6).

Este innovador pensamiento se observa también en otros autores como Karl Marx, quien afirma que «para construir un mundo mejor no bastaba con

transformar las relaciones de producción, era también necesaria la aparición de un hombre nuevo» (De Miguel, 2003: 16), algo que De Miguel (2003: 16) denomina una «renovación psicológica de la humanidad», lo que evidencia la importancia de un cambio de paradigma en la concepción del ser humano hegemónico (el hombre) para llegar a un mundo más justo e igualitario. De Miguel (2003: 25) piensa que «durante siglos, la cultura burguesa ha fomentado en los varones hábitos de autosatisfacción y egoísmo, y entre estos, el de someter el “yo” de las mujeres». Las mujeres han evolucionado durante las últimas décadas, se han empoderado y han surgido «mujeres nuevas» que intentan alejarse de la ideología patriarcal de la sociedad, pero los varones siguen dominados por ella; y su poder y control es tan fuerte que todavía no han podido deshacerse del patriarcado capitalista.

6. Perspectiva de grupos específicos: acentúa la existencia de diferentes masculinidades atendiendo a aspectos como la etnia, la clase social o la opción sexual, entre otras.

La importancia de conocer todas estas perspectivas y desechar las que favorecen los roles de género tradicionales en la sociedad es vital para poder salir de su constitución patriarcal. Desde esa primera perspectiva conservadora antes mencionada sobre el estudio de la masculinidad hegemónica, en la que se desestimaba la idea de transformar esos papeles diferenciados que hombres y mujeres «deben realizar» socialmente, Bonino (1999) enumera y explica, a través de una investigación realizada por dos psicólogos norteamericanos (Brannon y David, 1976), los cuatro imperativos que la definen:

1. No tener nada de mujer (*no Sissy stuff*): ser varón supone no tener ninguna de las características que la cultura atribuye a las mujeres, que se viven como inferiores (ser para otros, pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, dulzura, cuidado hacia los otros...). Lo deseado/temido que aquí se juega es el opuesto macho/maricón, con su derivado hetero/homosexual.
2. Ser importante (*the big wheel*): ser varón se sostiene en el poder y la potencia, y se mide por el éxito, la superioridad sobre las demás personas, la competitividad, el status, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la

razón y la admiración que se logra de los demás. ¡Un varón debe dar la talla! o ¡un varón sabe lo que quiere! son imperativos derivados de este enunciado. Se juegan aquí en lo deseado/temido las oposiciones potente/impotente, exitoso/fracasado, dominante/dominado y admirado/despreciado.

3. Ser un varón duro (*the sturdy oak*): la masculinidad se sostiene en la capacidad de sentirse calmo e impasible, ser autoconfiado, resistente y autosuficiente ocultando(se) sus emociones, y estar dispuesto a soportar a otros. ¡Los varones no lloran!, ¡no necesitas de nadie! o ¡el cuerpo aguanta! derivan de este imperativo. Fuerte/débil o duro/blando son aquí los opuestos deseados/temidos.

4. Mandar a todos al demonio (*give'em hell*): la hombría depende de la agresividad y la audacia y se expresa a través de la fuerza, el coraje, el enfrentarse a riesgos, la habilidad para protegerse, el hacer lo que venga en ganas y el utilizar la violencia como modo de resolver conflictos. Los pares de opuestos deseados/temidos son aquí valiente/cobarde y fuerte-agresivo/débil.

(Bonino, 1999: 4)

En el primer imperativo se encuentra la creencia de que ser un hombre supone no tener atributos tradicionalmente femeninos, como el cuidado o el pacifismo. De tenerlos, el hombre pasa a ser discriminado por la falta de características consideradas masculinas y se le define por una supuesta homosexualidad que lo mantiene en una situación de desigualdad, al igual que a las mujeres. Kimmel (1997: 57) resalta la idea de que «el miedo de verse como un afeminado domina las definiciones culturales de virilidad».

En el segundo imperativo se potencia la competitividad negativa en la que el hombre debe hacer lo que haga falta para quedar por encima de los demás, especialmente de las mujeres. Marqués (1997: 19) decía que «ser varón en la sociedad patriarcal, es ser importante. Este atributo se presenta con un doble sentido: por una parte, muy evidente, ser varón es ser importante porque las mujeres no lo son». El pensamiento hegemónico planteaba una filosofía de perder/ganar, en el que alguien tenía que perder para que la otra persona ganara algo. Stephen Covey (1997) sostiene la tesis de que el bien común sólo podrá ser posible si se piensa en «ganar/ganar». Para él, el ganar/ganar es «una estructura de la mente y el corazón que constantemente procura el beneficio mutuo en todas las interacciones humanas» (Covey, 1997: 280). Este autor asegura que, aunque se tiende a separar términos como fuerte o débil, este tipo de

pensamiento es defectuoso porque se basa en el poder y la posición, y no en los principios. Señala que el paradigma de ganar/ganar, sin embargo, se fundamenta en que el éxito de una persona no se logra excluyendo el de los demás, sino que se busca ese éxito a través de todas las personas y no de una sola (Covey, 1997).

El tercer imperativo alude a las emociones tradicionalmente ignoradas de los hombres. El pensamiento de que «los hombres no lloran» es una reflexión muy extendida vinculada a la fortaleza que se supone tienen los hombres y que refuerzan con actividades tan violentas como los conflictos armados. Afortunadamente, poco a poco se van abriendo caminos a nuevas masculinidades donde el hombre *puede* llorar y mostrar cada vez más sus sentimientos.

El cuarto y último imperativo está ligado a la fuerza bruta, a la ausencia de debilidad que antes se mencionaba. Pero la fuerza del varón no reside únicamente en el aspecto físico, sino también emocional y mental. Kimmel (1997: 57) sostenía que «la violencia es, a menudo, el indicador más evidente de la virilidad. Más bien es la disposición, el deseo de luchar». La filosofía sobre la que se educa al varón desde pequeño le enseña a desarrollar principalmente su fuerza física para dominar sobre todos los géneros; y en un segundo plano, a fomentar una fuerza mental que consolida esa fuerza física, y que les permite ser triunfadores en todos los aspectos, especialmente en las relaciones interpersonales.

Con esos falsos mitos de la masculinidad y de lo que significa ser un hombre se pone en evidencia la necesidad de derrumbar la masculinidad hegemónica que tanto daño puede llegar a hacer a los «nuevos hombres» que se salen de los esquemas del patriarcado, y que tan verdaderos son como los «tradicionales». Luis Bonino (2003a: 9) resume la esencia de la masculinidad al señalar que este término «es de significado diverso, y alude tanto al significado correcto de ser hombre como a diferencias con la feminidad». Kimmel (1997: 49) coincide con ese pensamiento al considerar la masculinidad «como un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo».

2.1 Construcción de la identidad masculina

La construcción de la identidad masculina es un proceso complejo que no tiene un sólo principio: la identidad masculina no se construye desde una perspectiva única, sino que influyen distintos factores, desde su sexo biológico hasta su género socialmente construido. Por ello, conocer la diferencia entre sexo y género es importante para entender cómo se construye socialmente a un varón dependiendo de su carácter biológico.

El sexo es natural, se nace con él, y es lo que determina que un ser humano sea hombre o mujer. El género, por otro lado, es la construcción social hecha a través de perspectivas culturales, sociales, políticas, que clasifica a las personas dependiendo del sexo con el que han nacido.

La construcción de la identidad masculina va mucho más allá de una simple concepción biológica. La sociedad tiene mecanismos, a través de la cultura, la educación o las tradiciones, de crear socialmente al hombre y a la mujer.

2.1.1 Origen biológico

Los atributos físicos que tiene un hombre y una mujer son el signo más claro que tiene la sociedad para diferenciarlos. La principal causa de esta diferencia de órganos sexuales subyace en los cromosomas XY en hombres, y en los cromosomas XX en mujeres (Badinter, 1992).

El genotipo, la dotación genética de la especie humana, está constituido por 23 pares de cromosomas, de los cuales 22 son iguales para hombres y mujeres, los denominados autosomas; y los restantes son los llamados cromosomas sexuales, diferentes entre sexos, siendo el XX para la mujer y el XY para el hombre (Barral, 1997).

La diferencia sexual visible, pues, radica en la diferenciación de las gónadas hacia los ovarios en el caso de la mujer, y hacia los testículos en el caso del hombre. Estas gónadas son las encargadas de la producción de los gametos o células sexuales, es decir, de los óvulos y los espermatozoides y de la producción de las hormonas feminizantes, estradiol, y masculinizantes, testosterona (Barral, 1997).

Badinter (1992) señala que los embriones XX y XY son anatómicamente

parecidos hasta la sexta semana y ambos tienen en común las mismas hormonas sexuales, por lo que no es correcto catalogar los estrógenos y andrógenos de femeninos o masculinos, ya que las dos son hormonas producidas tanto por el hombre como por la mujer, diferenciándose únicamente por las cantidades. En la sangre de unos y otros existen tanto andrógenos (hormonas masculinas) como estrógenos o progesterona (hormonas femeninas), pero el hombre produce seis veces más testosterona que la mujer.

Como se observa, el sexo de un varón precisa de que la fórmula del espermatozoide que fecunda al óvulo sea portador de un cromosoma Y. En el caso de que ese cromosoma fuera X, nacería una niña. Badinter (1992: 56) apunta que «si bien es cierto que Y simboliza la diferencia sexual masculina y que su presencia basta para “hacer” un hombre, también lo es que está lejos de ser suficiente para definir la identidad masculina». La parte física no es suficiente para definir la identidad de un ser humano. Kimmel (1997: 49) expone la misma creencia: «pensamos que la virilidad es innata, que reside en la particular composición biológica del macho humano, el resultado de los andrógenos o la posesión de un pene».

El desarrollo del embrión XY es mucho más complejo que el de XX ya que el macho toma todos los genes de la hembra pero, además, también adquiere un cromosoma Y ajeno a ella. Badinter (1992: 57) opina que «en cierto modo, el macho es la hembra *más* algo» y asegura que «el programa embrionario de base se orienta hacia la producción de hembras».

Los embriones crecen en el útero de la madre y el desarrollo fetal puede verse influenciado por las hormonas femeninas (estrógenos y progesterona) maternas. Si el desarrollo fetal hembra dependiese de las hormonas femeninas se correría un peligro constante de que los embriones machos fuesen feminizados al igual que los embriones hembra. Sólo queda una solución: la independencia del desarrollo fetal de las hormonas femeninas. Y eso sólo es posible programando como femenino el esquema embrionario base, de manera que si no hay ninguna intervención, el embrión del mamífero se desarrolla automáticamente por vía femenina (Badinter, 1992: 57).

El desarrollo del hombre desde las primeras etapas de su vida dentro de la madre es ya más difícil en apariencia que el de la mujer, pues adopta un cromosoma diferente y

adquiere una independencia de las hormonas femeninas para no acabar feminizado. Para esta autora, el varón debe emprender una dura «lucha» para alejarse del desarrollo femenino, algo que también opinan Segarra y Carabí (2000) cuando afirman que:

El niño varón debe rechazar el vínculo con su primer objeto de placer, la figura materna, para evitar incorporar las tendencias femeninas de la madre, características que la cultura patriarcal ha determinado inadecuadas para los niños varones (Segarra y Carabí, 2000: 22).

Por el contrario, el caso de las chicas es distinto: su feminidad es la socialmente aceptada, por lo que no les es necesario alejarse del modelo al que aspiran, la madre.

En cambio, la niña, por estar vinculada a la feminidad, no está obligada a experimentar la ansiedad de la separación con el primer objeto de placer-la madre. De este modo, vive su identidad de género con mucha más seguridad y sin conflicto y concibe su desarrollo personal no de forma aislada e individualista, sino relacional (Segarra y Carabí, 2000: 22).

Con eso se puede concluir que los niños y las niñas ya experimentan una diferenciación identitaria antes de nacer: los niños deben rechazar ese lazo con lo femenino para convertirse en chicos; pero las niñas continúan su desarrollo personal sin ningún cambio aparente.

La parte biológica es importante para formar la identidad del ser humano, pero es incompleta, por lo que hace falta otro elemento que la sociedad usa para complementarlo: la construcción social. La diferenciación identitaria se hace más evidente después de nacer, pues la sociedad les impone en igual medida a hombres y mujeres una serie de reglas, comportamientos e incluso indumentarias que tienen que seguir para catalogarlos en dos grandes grupos dependiendo de su género. Y, aunque esas diferencias no causan discriminación, sí que lo hacen las desigualdades, y lo cierto es que la sociedad patriarcal valora más los atributos masculinos que los femeninos.

2.1.2 Construcción social

La sociedad utiliza el sexo como pretexto para construir socialmente una identidad que diferencia a hombres y mujeres. Sin embargo, lo que crea desigualdades en esa sociedad no es haber nacido con sexo diferente, es decir, ser biológicamente distintos,

sino el valor que el patriarcado le da a un género y a otro. Con ello se crea una serie de roles de género que permanecen enraizados en la sociedad durante tanto tiempo que la ciudadanía comienza a pensar que se trata de algo biológicamente dado. El género se construye a través de las experiencias vividas, los ritos y las costumbres, y no por el sexo biológico con el que se nace (Llamas, 1986).

El género se crea para facilitar la identidad sexual de sus miembros y se traduce en una serie de pautas de comportamiento diferenciadas en hombre y mujer, a consecuencia de la educación recibida y de la perspectiva estereotipada a todos los niveles de la sociedad. Estas diferencias son mínimamente biológicas (existen cromosomas XX para las mujeres y XY para los hombres, y el sexo y la constitución física es también diferente; pero nada de esto desemboca en desigualdad) y mayoritariamente aprendidas, lo que crea desigualdades entre sexos, especialmente en mujeres que ven frustradas sus expectativas de conseguir la igualdad de oportunidades.

Las diferencias aprendidas se realizan a través de la sociedad que separa a hombres y mujeres desde pequeños/as dependiendo del sexo con el que nacen, y se les crea unas identidades sociales en base a él, con educación, roles de género, actitudes y trato diferentes. Esas cualidades, roles o responsabilidades que socialmente definen a los hombres y a las mujeres se acaban naturalizando y percibiendo como biológicas y a la larga se convierten en estereotipos que perjudican a todos los géneros.

[El rol es un] conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se generan como expectativas/exigencias sociales y subjetivas: es decir, una vez asumido el rol por una persona, la gente en su entorno exige que lo cumpla y pone sanciones si no se cumple. La misma persona generalmente lo asume y a veces construye su psicología, afectividad y autoestima en torno a él (De la Cruz, 1998: 121).

Si un hombre no es masculino no se le reconoce como hombre y, por tanto, no sabe encontrar su identidad y se puede sentir excluido de la sociedad. Los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social y la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que el aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él (González, 1999). Los estereotipos más comunes en una sociedad patriarcal para los hombres son la autonomía, la independencia, la violencia, la

agresividad, saber moverse en el entorno público, no mostrar las emociones; para las mujeres son la dependencia, la paz, el cuidado, la tranquilidad y, en muchas ocasiones, la histeria. Sin embargo, todos estos atributos no son en ningún caso intrínsecos en sexos diferenciados, sino que son cualidades que el patriarcado enseña desde pequeños/as a través de la educación. En las escuelas, las niñas suelen estar invisibilizadas: no se suele emplear un lenguaje inclusivo (se utiliza «los alumnos» para referirse al alumnado, y se pretende que las chicas entiendan que también ellas forman parte de ese grupo en masculino); se enseña de diferente forma a chicos y a chicas (los niños suelen ser valorados por sus conocimientos en matemáticas, física o ciencias; mientras que a las niñas se les valora por el arte, las humanidades o la música); incluso se observa un trato diferenciado (se dirigen a las niñas con una forma de hablar más calmada, más dulce, utilizando muchos adjetivos; mientras que a los niños se les habla de una manera más directa).

Pero esos atributos estereotipados de lo femenino y masculino no son universales. Llamas (1986) demuestra que el género es una construcción social porque en culturas diferentes, esa concepción de lo femenino y lo masculino cambia, por lo que es claro que se trata de algo no biológico, y pone el ejemplo de la diferencia de género del sol y la luna en español frente al alemán, donde la luna es masculino y el sol, femenino.

2.2 Resultados de la masculinidad hegemónica

El patriarcado, además de ser la principal causa de la masculinidad hegemónica que se da en la sociedad, aspira a homogeneizar el hecho de ser hombre con la masculinidad como esencia de todo sujeto varón, por lo que acaba naturalizándose (García, 2013). Tratar de unificar todos los atributos tradicionalmente considerados masculinos y que sólo exista un único modelo de hombre perjudica en primer lugar a las mujeres, y después a los propios hombres. Debido a que históricamente el modelo hegemónico de varón ha sido el socialmente aceptado por el patriarcado, las mujeres que no entraban en ese ideal estaban silenciadas, excluidas y dominadas por el simple hecho de tener una identidad de género que no correspondía a la reconocida. Pero lo mismo ocurría con los hombres que tampoco cumplían los requisitos de la

«masculinidad» que proponía la sociedad. Para García (2013), la construcción de una identidad de género no equivale a una situación de dominación o desigualdad, sino a una diferencia en la que todas las opciones son válidas a la hora de construir esa identidad. La identidad del hombre, pues, se crea bajo los mismos factores que la identidad de la mujer, en una sociedad patriarcal donde la dominación masculina está tan intrínseca que se confunde con lo natural y que invisibiliza a todo el colectivo de mujeres y a uno selecto de hombres, entre los que se encuentran todos los que no sean hombres blancos, de clase media-alta y heterosexuales. De hecho, ese patriarcado que da origen a la masculinidad hegemónica es también el causante de que la agresión contra las mujeres siga viva, principalmente porque la sociedad está tan habituada a que se ejerza un abuso sobre la mujer que olvida que las mujeres, ante todo, son seres humanos y no deben sufrir ningún tipo de violencia. Ligado a esto existe una extendida creencia de que los hombres están biológicamente preparados para realizar unas actividades diferentes a las mujeres, pero esto no es cierto: lo que ocurre es que la educación es distinta en ambos sexos. A los hombres tradicionalmente se les ha exigido realizar trabajos de ingeniería, más racionales y físicos; mientras que a la mujer se le enseña para seguir el camino de la creatividad, la imaginación y del cuidado. Con esto se deduce que, de forma general, los hombres tengan un hemisferio cerebral izquierdo más desarrollado que las mujeres, quienes, a diferencia de ellos, desenvuelven más el derecho. Por esta razón es necesario que se normalicen las escuelas coeducativas que motiven a los niños y niñas a realizar todas las tareas que les guste y en las que se sientan cómodos, sin importar qué sexo tengan.

Uno de los problemas de vivir en una sociedad patriarcal sin igualdad es que incluso los hombres, que en apariencia están mejor valorados en la comunidad, sufren por esa presión social a través de estereotipos difíciles de alcanzar. Incluso en el aspecto físico los hombres están sufriendo una «feminización» de sus cuerpos (entendiendo «feminización» por atributos que se consideraban tradicionalmente femeninos en mujeres) y se les exige cada vez más que físicamente sean más atractivos, consiguiéndolo mediante la depilación, el cuidado de la piel o el deporte. Lejos de superar el patriarcado, los hombres y las mujeres se hunden más en él y la sociedad no acaba de cambiar nunca. Por eso, y pese a que las mujeres suelen ser las protagonistas de las violencias que se dan en una sociedad patriarcal, también existen casos en los que

los hombres son las víctimas. Por esta razón las consecuencias negativas causadas por una masculinidad directamente ligada al patriarcado pueden ser analizadas desde tres puntos de vista distintos. En primer lugar, las consecuencias para los mismos hombres; y en segundo y tercer lugar, consecuencias de violencia contra las mujeres y contra otros hombres.

Desde una perspectiva psicológica es interesante saber cómo la masculinidad hegemónica afecta al propio individuo y a la propia percepción de él mismo, es decir, cómo el patriarcado influye en la autoestima de los hombres y de cómo ellos se ven a sí mismos en relación a sus triunfos en la sociedad. Para Naranjo (2007: 5), todos los individuos tienen seis aspectos del yo: «lo que realmente son, lo que piensan que son, lo que piensan otras que son, lo que creen que piensan las demás de ellas, lo que quieren llegar a ser y las expectativas que creen que otras personas tienen sobre ellas». Se observa pues que la autoestima no depende enteramente de uno mismo/a, sino que se basa también en «cómo nos ven los/las demás»; y la percepción de uno mismo/a está construida alrededor de la visión de los/las demás, de la cultura y de la educación. Por esta razón, si la sociedad es patriarcal y tiene como modelo único el masculino (con atributos típicamente «masculinos»), sólo se dará importancia a las personas que respondan a ese patrón (esencialmente sólo se valora al hombre blanco, de clase media y heterosexual) y todas las demás quedarán apartadas de la sociedad. A consecuencia de esto, las mujeres no se ven reconocidas en ese modelo masculino que las invisibiliza, por lo que suelen tener una concepción de ellas mismas menor que los hombres, es decir, su autoestima puede llegar a ser más baja. Por ello es importante potenciar la protección y el amor a uno/a mismo/a, especialmente en situaciones de desigualdad; y la única respuesta es el reconocimiento y el empoderamiento.

Pero como ya se ha dicho, las mujeres no son las únicas que no se ven reconocidas en esa masculinidad hegemónica. Algunos hombres, debido a la presión social, advierten que no encajan en los estereotipos de la sociedad, lo que se traduce en una falta de identidad y reconocimiento que les limita y les pone en una situación de riesgo cuando conviven en una sociedad patriarcal que no se preocupa por ellos en ningún sentido: se les invisibiliza en los medios de comunicación, en la publicidad e incluso en la realidad de su vida diaria. El feminismo busca eliminar esos estereotipos que impiden a muchos hombres identificarse con el ideal patriarcal masculino y propone

nuevos modelos con los que los varones puedan identificarse. Por tanto, no existe una única masculinidad o feminidad, sino que conviven tantas como hombres y mujeres hay en el mundo.

2.2.1 Violencia contra las mujeres

Uno de los grandes peligros de la masculinidad hegemónica es el desprecio y la discriminación que sufren las mujeres por la falsa superioridad de los hombres hacia ellas, lo que resulta grave no sólo a nivel emocional, sino también físico. Situaciones de violencia machista, micromachismos o invisibilidad en el día a día son algunos de los factores que la caracterizan. Kimmel (1997) sostiene que rebajar a las mujeres y privarlas de dignidad mediante su exclusión en la esfera privada, a través de invisibilización en el lenguaje u otro tipo de conductas, es la forma que tienen los hombres de reafirmar su virilidad, alejándose de estereotipos que los definan como homosexuales.

Luis Bonino (2004b) explica la problemática de la violencia contra las mujeres y considera que es necesario que la sociedad entienda que la violencia no es un problema «de» las mujeres, sino un problema «de» la cultura patriarcal, «de» los varones. Por ello, la violencia ejercida contra las mujeres necesita de siete actuaciones básicas que permitirá solucionar el problema:

1. Cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre las personas.
2. Condenar social y legalmente la violencia de género en todas sus formas, sabiendo que esta violencia es fundamentalmente masculina.
3. Cuestionar y luchar por transformar las estructuras desigualitarias y autoritarias -desfavorables a las mujeres y a los que tienen menos poder-, donde la violencia está enraizada.
4. Trabajar para redefinir en todos los ámbitos el modelo y prácticas de la masculinidad tradicional y obligatoria (machista) con los que la cultura socializa a los varones.
5. Generar actividades educativas, preventivas y de sensibilización dirigidas a varones niños, jóvenes y adultos que les permitan involucrarse en la transformación de la (y su) violencia masculina -y por tanto de su

masculinidad machista-, y en el desarrollo y potenciación de sus comportamientos respetuosos y cuidadosos.

6. Trabajar en estrategias asistenciales y reeducativas con los varones que cometen violencia, y especialmente con aquellos con riesgo de cometerla o acrecentarla, procurando su detección precoz y una intervención eficaz.
7. Comprometer a los varones a romper el silencio corporativo.

Se presentan con el fin no sólo de erradicar un problema social tan grave como la violencia contra las mujeres, sino también para ayudar a paliar la violencia contra otros hombres. Por ejemplo, la actuación número uno «cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre las personas» es la base de la filosofía de la paz para la transformación pacífica de conflictos. Normalmente se piensa que la violencia está intrínseca en el ser humano (y especialmente en el hombre), por lo que hay una creencia común en que esa es la única forma de solventar los problemas y, ya que esto es totalmente incierto, es preciso educar en paz y en el cuidado con el fin de transformar conflictos de una manera no violenta. Lorente (2009) habla de cómo la llamada «condición masculina», concepto que incluso el Diccionario de la Real Academia Española relaciona con el carácter natural de los hombres, se asocia a la identidad masculina que permite a los hombres encontrar una excusa para establecer más diferencias con las mujeres, y no parecerse a ellas (Lorente, 2009).

Con todo, la sociedad no sólo tiene mecanismos visibles para imponer la supremacía de los varones a la de las mujeres. Algunos, denominados micromachismos, son situaciones cotidianas del día a día que se naturalizan y se convierten en difíciles de detectar. Los micromachismos son abusos de poder pequeños, casi imperceptibles, que los hombres ejecutan de forma continuada. Ya que tienen ese carácter invisible quedan normalmente sin castigo (Bonino, 2004a).

Estas microviolencias son igual de peligrosas que la violencia machista en sí, y se deben parar a tiempo porque, de lo contrario, la intensidad de la agresión no dejará de crecer nunca. Las microviolencias se alejan de la violencia física como tal, pero siguen siendo trampas para controlar a las mujeres. Bonino (2004a: 4) los clasifica en cuatro:

1. Los utilitarios: apelan a movilizar el poder heteroafirmativo femenino para explotarlo. Ejemplo: la falta de participación en las tareas domésticas; el marido que «ayuda» a la

mujer en las tareas domésticas.

2. Los coercitivos: utilizan la fuerza psicológica o moral masculina. Ejemplo: apelar a la supuesta superioridad masculina.

3. Los encubiertos: abusan de la manipulación y la credibilidad femenina. Ejemplo: el paternalismo.

4. Los de crisis: se usan cuando la mujer está proponiendo aumentar su poder personal. Ejemplo: «darse tiempo» para el cambio.

Los casos anteriores son ejemplos en los que se da una violencia que, lejos de ser insignificante, es verdaderamente preocupante porque a través de ella los hombres tienen una excusa para dominar a las mujeres. Para Lorente (2009), el verdadero objetivo de los hombres que maltratan a las mujeres es ejercer control y dominación sobre ellas, es por eso que esas situaciones, que muchas veces están tan naturalizadas y forman parte del día a día, se repiten mediante la crítica, el menosprecio o la humillación hacia ellas.

La violencia contra las mujeres se fundamenta en el patriarcado y en las relaciones de poder que éste construye, por lo que Bonino (2004a) defiende que es necesario sacar a la luz esas microrrelaciones de poder y denunciarlas, para poder evitar que se conviertan en graves violencias machistas que dañen a las mujeres. Lorente (2009) reafirma esto e insta a los hombres a ser «más hombres» integrando en su cultura, en su identidad, atributos en los que predomine el elemento humano sobre el de la violencia.

2.2.2 Violencia contra otros hombres

La guerra, los conflictos armados y todo el ámbito bélico son algunos de los lugares donde la masculinidad se manifiesta de forma más clara, por lo que surgen más problemas relacionados con ella que en casi ningún otro ámbito, especialmente al tratar de la violencia de hombres contra otros hombres.

En primer lugar, los hombres han sido educados para ser agresivos y canalizar esa agresividad a través de la violencia, tanto física como emocional; y donde esa agresión es mayor es en el mundo militar. Los hombres utilizan el pretexto de «defender» a las mujeres y a la patria para legitimar el uso de armas.

En segundo lugar, los hombres son los que tradicionalmente han tenido que ir a luchar a las guerras, por lo que la violencia contra su mismo sexo, a nivel de muertes, ha

sido muy alta. Las mujeres, aunque no han participado de forma activa como soldado hasta hace muy poco, han tenido un gran papel detrás como cocineras o constructoras de armamento bélico; pero sobre todo como pacificadoras y víctimas de guerra.

Con la importancia del hombre y el mundo militar, Wood (2006) observa que la guerra tiene una naturaleza «de género», y destaca:

The gendered formation of soldiers . . . rests on particular ideas about manhood: leaders persuade soldiers that to be a real man is to assert a militaristic masculinity. One result of such practices is that soldiers then represent the domination of the enemy in a gendered way, leading to the use of specifically sexual violence against enemy women and, occasionally, against enemy men who are dominated through male rape and castration (Wood, 2006: 326).¹

La virilidad presente en los conflictos armados está alentada por la masculinidad hegemónica, y en esas situaciones en las que un hombre quiere mermar la autoridad y confianza del enemigo, utiliza la homosexualidad como excusa para hacerlo, que resulta «peligrosa» porque cuestiona el concepto de la hombría tradicional (Segarra y Carabí, 2000). Siguiendo este punto de vista, Kimmel (1997: 56-57) asegura que «la homofobia es un principio organizador de nuestra definición cultural de virilidad». Para este autor, esos hombres homófobos están más preocupados porque puedan ser percibidos como homosexuales que por los hombres gays en sí, porque confundirles por tal acabaría de manera tajante con su masculinidad «natural». Tanto es así que en muchos países, como Marruecos o Senegal, la homosexualidad está aún hoy vista como una deshonra, llegando a ser castigada con penas de prisión; y ser violado por un hombre significa quedar «rebajado» a la categoría de mujer. Por todo esto surge una tendencia de los hombres a asociar la victimización de los abusos que han sufrido con su masculinidad en una sociedad que, además de patriarcal, es también homófoba, y basa su represión forzada de «lo femenino» en el hombre (Segarra y Carabí, 2000).

Dustin (2009: 15-16) opina que las causas de las violaciones como arma de guerra en hombres no tienen forma sexual, sino de dominación, y distingue cuatro tipos de consecuencias causadas por la violencia sexual en tiempos de guerra, en las que la

¹ La formación de género de los soldados. . . se apoya en ideas particulares sobre la virilidad: los líderes les aseguran a los soldados que ser un hombre de verdad es afirmar una masculinidad militarista. Un resultado de este tipo de prácticas es que los soldados después representan la dominación del enemigo en una forma de género, lo que lleva a la utilización de la violencia sexual contra las mujeres enemigas y, en ocasiones, contra los hombres enemigos que están dominados por la violación masculina y la castración (Traducción propia).

mayoría se presentan tanto en hombres como en mujeres:

1. Consecuencias físicas: se da en la víctima un dolor severo, disfunción sexual e impotencia física, daños en su capacidad reproductiva, desgarró anal causado por la brutalidad e incluso enfermedades de transmisión sexual tales como el SIDA.
2. Consecuencias de tipo emocional: Las más comunes son la ansiedad, la depresión, vulnerabilidad, una pérdida de la imagen personal por parte del abusado, distanciamiento emocional, desensibilización, autculpa y hasta autolesiones que pueden desencadenarse en el suicidio.
3. Consecuencias psicosomáticas: síntomas tan normales como dolores de cabeza, pérdida de apetito y de peso, alteraciones de sueño y mareos.
4. Consecuencias psicosociales: dependen principalmente de la cultura, la sociedad y el entorno donde vive la víctima. Se puede llegar a producir un abandono familiar por parte de su mujer e hijos/as. Sufren estigmatización y una importante y auto impuesta (por parte de ellos mismos y de la sociedad) sensación de vergüenza.

Todas esas consecuencias son igual de graves, pero las de tipo emocional cobran un sentido diferente si han sido causadas por hombres contra otros hombres en esas sociedades homófobas, ya que incluso pueden llegar a ser abandonados por su familia si estos descubren que han sido violados. La falta de conocimiento y la falsa creencia de que el hombre homosexual no es un hombre «de verdad» hace que influya mucho el tipo de consecuencia mental que los perpetradores provocan en sus víctimas, y un simple cambio de concepción de algunos términos (mujer, homosexual, masculinidad) podría suponer un principio de solución al problema. Aún hoy existe un tabú real que no permite a los hombres mostrar sus sentimientos y, por más que sufran, deben seguir siendo viriles, valientes, masculinos. A pesar de que poco a poco esto va cambiando y los hombres están aproximándose cada vez más a un cambio de paradigma relacionado con las nuevas masculinidades que se alejan de la hegemónica tradicional, es posible encontrar ejemplos en el que una víctima siente vergüenza por algo que él no ha elegido, como es el caso de una violación.

Uno de los mecanismos más claros para demonizar la homosexualidad ha sido la violencia psicológica, cifrada en

conseguir que el homosexual genere un odio hacia sí mismo, desarrolle patrones de conducta autodestructivos y de esta forma se auto-elimine (Segarra y Carabí, 2000: 21-22).

Aparte de la homofobia, la masculinidad hegemónica suele estar del lado del racismo. Los hombres de raza diferente a la blanca suelen estar invisibilizados en todos los ámbitos. Para Segarra y Carabí (2000), al hombre negro se le asigna una masculinidad subordinada que ha sido creada por el hombre occidental con el fin de reafirmar su virilidad. Añaden que «el hombre de color no ha sido tratado como poseedor de una mente, sino como un cuerpo» (Segarra y Carabí, 2000: 20). Todo esto está ligado al hecho de que históricamente, el hombre occidental blanco ha colonizado tierras de hombres de color en muchos países, especialmente africanos y americanos, y los han usado como esclavos, rebajándolos a la altura de meros objetos con los que pueden traficar.

Kimmel (1997) hace un recorrido por los Estados Unidos del siglo XIX y muestra cómo en los inicios, el «verdadero americano» era un hombre vigoroso, varonil y directo; alejado de lo débil y lo corrupto, atributos que ellos consideraban europeos. Sin embargo, a finales de siglo llegaron al continente numerosos inmigrantes desde la otra parte del océano, precisamente desde esos países en los que vivían hombres que aquellos americanos consideraban poco masculinos, y surgió una serie de estereotipos y falsas creencias sobre ellos: los italianos eran demasiado apasionados; los judíos demasiado estudiosos; los asiáticos eran blandos y afeminados; los negros eran bestias sexuales... (Kimmel, 1997). Se observa que para los americanos la virilidad sólo tenía una forma, la suya propia, y por tanto sólo era posible obtenerla para una minoría particular.

3. Crisis de las masculinidades

3.1 Siglos XVII y XVIII

Las primeras crisis de las masculinidades nacen en países como Inglaterra o Francia, regiones distinguidas, exquisitas, en las que la mujer había alcanzado una libertad mayor. Se producen a partir de un cambio de valores ideológicos, económicos o sociales, y repercuten tanto en el tipo de organización familiar como laboral (Badinter, 1992).

Entre 1650 y 1660 surgen las llamadas «preciosas francesas», mujeres independientes y libres que perseguían políticas feministas que les ayudaran a emanciparse, lo que invirtió totalmente los valores sociales tradicionales de la época. Entre otras cosas, buscaban el ideal de la mujer con especial hincapié en la dignidad y la sabiduría, alejado de la maternidad y del matrimonio de conveniencia (Badinter, 1992).

Los hombres que perseguían también esos ideales, llamados «preciosos», abrazaron una nueva costumbre que imitaba la moda tradicionalmente femenina y refinada, con pelucas largas, plumas extravagantes, golillas, lunares postizos, perfumes y colorete. Poco a poco ese refinamiento se consideraría algo aceptable socialmente, ya que «los hombres que se querían distinguidos convertían en una cuestión de honor el parecer civilizados, corteses y delicados» (Badinter, 1992: 27). En España sucedió algo similar durante el siglo XVII con la imposición de la moda de la gola, un complemento parecido a un collar de varios centímetros de alto decorado a conciencia y que, pese a su gran popularidad, también tuvo sus retractores, aquellos que temían por el futuro de la masculinidad. «Como muchos hombres representativos se entregaban a esta moda en un momento con conflictos militares en medio mundo, esa imagen poco varonil de los ciudadanos españoles podía acarrear consecuencias políticas graves» (Casanova, 2015).

Las feministas inglesas de la época, además de la libertad, reclamaban el derecho al placer y a no ser abandonadas si quedaban embarazadas. Todo esto causó, según

plantea Badinter (1992: 27) a través de Kimmel (1987), una verdadera crisis de la masculinidad en la Gran Bretaña de entre 1688 y 1714, porque se constatan «esfuerzos para renegociar los papeles del hombre y de la mujer en el matrimonio, la familia y la sexualidad». Durante esta crisis las mujeres piden «hombres más femeninos», y el hombre «feminizado» entra en juego en una sociedad inglesa donde se teme por la homosexualidad de esos nuevos hombres. En esta etapa de la Restauración inglesa, la población piensa que la moda francesa es la que influye en sus costumbres, por lo que rápidamente se empieza a relacionar la feminización masculina con la traición, y la masculinidad tradicional con el patriotismo (Badinter, 1992).

Badinter (1992: 28) rescata una cita de la época que dice:

So strangely does Parisian air
Change English youth, that half a year
Makes them forget all native custome
To bring French modes, and Gallic Lust home;
Nothing will bring these Apostates please
But Gallic health and French disease
(Badinter, 1992: 28)²

En Inglaterra la feminización de los hombres no se aceptó de la misma forma que en Francia, donde los valores viriles se esfumaron dando paso a una época francesa más feminista anterior a la época contemporánea. Entre los cambios que se observan destacan la erradicación casi total de la guerra, que deja de tener la importancia hegemónica que había tenido hasta entonces, y la caza pasa a ser una simple actividad para pasar el tiempo. Los valores femeninos se imponen y la delicadeza de las palabras consigue derrocar a la virilidad de los hombres (Badinter, 1992).

Pese a la igualdad que parece reinar en el país francés, toda esa evolución acaba cuando estalla la Revolución de 1789. Las mujeres, que tanto habían avanzado en sus derechos, se vuelven a quedar sin ellos y se les considera «un peligro para el orden público», por lo que se les veta de juntarse con los hombres (Badinter, 1992).

2 Tan extrañamente cambia el aire parisino a la juventud inglesa, que medio año les hace olvidar toda costumbre nativa trayendo modos franceses y lujuria a casa; Nada bueno les traerá a estos apóstatas, sólo salud gala y enfermedad francesa (Traducción propia).

3.2 Finales del siglo XIX y principios del XX

Por las nuevas demandas de la industrialización y de la democracia, Europa y Estados Unidos entraron en una crisis de las masculinidades a finales del siglo XIX y principios del siguiente. Se produjo un sinnúmero de movimientos feministas que ayudaron a alcanzar, o al menos intentarlo, la igualdad por parte de las mujeres, quienes pudieron convertirse en profesoras, doctoras, abogadas o periodistas gracias a la ideología republicana. El hombre, sin embargo, vio en ellas una amenaza que desafiaba su poder hegemónico, identidad y vida cotidiana. (Badinter, 1992).

Badinter (1992: 31) nombra a estas mujeres la «Nueva Eva», una mujer que, a pesar de tener su vida en el ámbito público, tampoco está dispuesta a renunciar a su vida privada, maternidad ni familia. En el entorno laboral, que cada vez está más ligado a las fábricas, las mujeres son capaces de realizar los mismos trabajos que los hombres, en parte debido a que ya no es tan necesaria la fuerza física. En esta época la crisis de la masculinidad está en su punto más alto (Badinter, 1992).

En cuanto a Estados Unidos, Badinter (1992) explica cómo sufrió una gran crisis de las masculinidades sobre 1880-1890. Curiosamente, señala que existe una «clara expresión del miedo que produce la “europeización” de América, sinónimo de feminización de la cultura y, en consecuencia, del hombre estadounidense» (Badinter, 1992: 35). Pero a principios del siglo XX el país ya alardeaba de haber escapado de esa «feminización» de la cultura, alejándose así de la civilización europea. Entre las causas destaca la expansión geográfica, el crecimiento económico y el desarrollo industrial. La ciudadanía americana se vio obligada a trabajar fuera de casa, lejos de sus hijos/as y de sus mujeres, y su educación cayó enteramente en estas últimas, por lo que la nueva masculinidad se fundamentaba únicamente en el éxito y el dinero, traducido en la virilidad de los hombres (Badinter, 1992). Durante esta etapa americana surgen nuevos modelos feministas con los que los hombres están en contra. Tanto es así que en 1903 el presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, «anuncia que la raza norteamericana está suicidándose» (Badinter, 1992: 37). Incluso los que estaban a favor del sufragio femenino piensan que las mujeres han ido demasiado lejos.

Badinter (1992) pone como ejemplo un elemento clave en la masculinidad hegemónica que sigue presente en la vida diaria de la sociedad patriarcal: los deportes. El béisbol o el fútbol americano se hicieron tan populares que incluso un periodista

llegó a decir que «el campo de fútbol es el único lugar en el que la supremacía masculina es incontestable» (Badinter, 1992: 36-37). La sociedad actual premia a los hombres deportistas porque precisamente representan lo que el patriarcado entiende por masculinidad: la competitividad agresiva, el trabajo en equipo que en realidad está eclipsado por el individualismo, la actividad física y el movimiento. Frente a ese modelo de deporte masculino se encuentra la otra cara de la moneda, el deporte de las mujeres, mucho menos valorado y al que hay que añadir el término «femenino» porque se considera de segunda categoría. Se habla así de «fútbol femenino» o «baloncesto femenino», porque simplemente «fútbol» hace referencia al de los hombres.

Otros espacios donde se registran nuevos modelos masculinos son el cine, la literatura o el teatro, en los que se buscan personajes alimentados de atributos tradicionalmente masculinos como la fuerza o la agresividad, representados por héroes viriles y solitarios que no mostrarían emoción alguna ni por la muerte de un ser querido. Con ello se pretendía poner fin a la crisis de la masculinidad de la época, que no llegará hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial y la entrada del país en ella.

3.2.1 Superación de la crisis en las dos guerras mundiales

El siglo XX no sólo supuso la llegada de la Primera y Segunda Guerra Mundial, sino también el fin de esa crisis de las masculinidades. Para Badinter (1992: 34), «la llegada de Hitler al poder se vivió inconscientemente como una promesa de restauración viril».

El concepto de masculinidad está principalmente ligado a la guerra. «De todos los lugares en donde las masculinidades se construyen, reproducen y despliegan, aquellos asociados con la guerra y lo militar son algunos de los más directos» (Morgan, 1994: 165).

En una guerra existen principalmente dos roles diferenciados: el de los hombres en primera línea del enfrentamiento como soldados, médicos de guerra o pilotos; y el de las mujeres en segunda línea, recluidas mayoritariamente en el espacio privado, pero que no dejan de tener su importancia en los conflictos. En tiempos de guerra, los hombres son obligados a desempeñar un rol agresivo frente al rol pasivo de las mujeres, que se quedan en casa cuidando de posibles seres dependientes y esperando a que sus maridos e hijos vuelvan sanos y salvos. A pesar de que también existen casos en los que

la mujer adopta un rol de combatiente en los conflictos armados, esta debe realizar el mismo trabajo que un hombre para que se le reconozca. Es decir, en una sociedad patriarcal, a la mujer se le reconocerá siempre y cuando realice las mismas funciones que el sexo opuesto, pero nunca por sus méritos en el ámbito privado. Desde pequeños los niños son educados a ser valientes, a no llorar, a construir su vida en base a su virilidad; a las niñas, por otro lado, se les exige destacar en el cuidado, ser buenas madres e hijas y a adoptar un rol dependiente y pasivo frente al hombre. Estos atributos, en ambos casos, son típicos en los conflictos armados, donde el hombre sigue una línea combativa contra otros hombres y defensiva con las mujeres, lo que genera una falsa creencia de que las mujeres son víctimas y se deben proteger a toda costa.

La relación de las mujeres con la guerra ha sido tradicionalmente distinta que la de los hombres: ellas no combatían en primera línea, pero tenían una función igualmente importante en un segundo plano como enfermeras, cocineras o trabajando en la industria. Existen dos razones principales por las que las mujeres se han visto discriminadas y no han podido ejercer su derecho a canalizar su agresividad en la guerra: por un lado, por la naturaleza pacífica que la sociedad les otorga; y por el otro, por la supuesta fuerza física que les falta. Sin embargo, en los últimos años se ha demostrado que una mujer puede perpetrar la violencia de igual forma que un hombre y no por razones naturales, sino culturales y aprendidas. De hecho, en los últimos años la desigualdad en las fuerzas armadas españolas se ha reducido, en primer lugar porque en 1988 se permitió por primera vez que las mujeres accedieran al servicio militar voluntario; y en segundo lugar, porque en 2001 se eliminó por completo el sistema militar obligatorio, lo que hizo que muchos hombres que no se sentían cómodos en los conflictos armados decidieran no entrar, sin que peligrara así su condición de hombre viril. Xavier Rambla (2002) sostiene la llamada «tesis del soldado postmoderno», que dice que los cambios contemporáneos de la organización militar suavizan las desigualdades de clase entre sus miembros y neutralizan sus vínculos con la dominación masculina. En los últimos años ha habido una serie de cambios sociales a los que él atribuye el término «postindustrial», entre los que se incluye el incremento del empleo femenino, las nuevas formas familiares distintas de la familia nuclear o el aumento de la escolarización en niveles postobligatorios. Muchos de ellos han influido sobre las relaciones de género y sobre las desigualdades en general, y han erosionado la tradición

que separaba a unos maridos encargados de traer dinero a casa de unas esposas obligadas a ser amas de casa. Por todo esto se afirma que la organización militar se ha vuelto postindustrial, y está haciendo que también se erosionen los fundamentos de la conscripción obligatoria.

Pero lejos de quedar apartadas de los conflictos armados, lo cierto es que las mujeres realizaron una labor muy importante durante las dos Guerras Mundiales incorporándose al trabajo. Realmente no sería correcto afirmar que las mujeres se «incorporaron» en el mercado laboral por primera vez a mitades del siglo XX ya que, en realidad, fueron fuerza de trabajo durante las revoluciones industriales del siglo XIX. Más tarde, durante las dos guerras mundiales las mujeres formaron parte del mundo del trabajo sustituyendo a los hombres que estaban batallando en la guerra, pero esta incorporación fue sólo coyuntural y no pasaría a ser estructural hasta mitad del siglo XX.

En la Primera Guerra Mundial las mujeres pudieron incorporarse de nuevo al mercado, por un lado porque los hombres hacían falta en el frente de batalla y, por otro, porque las mujeres eran necesarias para suplirlos temporalmente mientras ellos estaban en la guerra. Así, se les permitió realizar trabajos hasta entonces considerados «de hombre»: deshollinadoras, conductoras de camiones u obreras. Pese a todo, algunos hombres no aceptaban que las mujeres pudieran ejercer los trabajos con el mismo grado de efectividad que ellos y tenían miedo de que la disminución del salario los perjudicara. Con el fin de la guerra y su posterior reincorporación de los hombres a sus puestos de trabajo se puso fin a la labor de las mujeres en el ámbito público. Con ello se produjo un desplazamiento de las mujeres, y la diferencia salarial incrementó, produciendo de nuevo una falta de reconocimiento al trabajo que ellas hacían al aceptar puestos de trabajo que muchos hombres no querían, cosa que sucede en la actualidad con la población inmigrante.

En la Segunda Guerra Mundial el panorama fue más o menos el mismo. Los hombres se convertían en soldados mientras que las mujeres tenían que realizar su trabajo en las fábricas. Estados Unidos entró en guerra de forma precipitada, y las mujeres fueron llamadas a trabajar en la producción de material bélico, y hubo que transformar algunas empresas de automóviles en fábricas de aviones, construyendo así numerosas instalaciones nuevas de producción. A pesar de todos los esfuerzos de

Estados Unidos para que las mujeres se incorporasen en un trabajo fuera de casa, a ellas les costaba hacerlo. Por ello, el gobierno lanzó una serie de campañas publicitarias para captar mujeres que se decidieran a ejercer un trabajo en las fábricas, entre las que se incluye la famosa «Rosie, la Remachadora» de 1943. La mujer se incorporó así al mercado laboral de Estados Unidos, pero sus funciones dentro de casa no cesaron. Durante la época, algunas madres trabajadoras tenían problemas para atender a sus hijos e hijas, pues se seguía considerando que era su trabajo natural. Lo que es cierto es que la imagen de la mujer trabajadora cambió sustancialmente durante la Segunda Guerra Mundial y la visión que se tenía de ellas y de lo que podían hacer mejoró. Pero esto duró poco ya que cuando la guerra cesó, los hombres retornaron a sus antiguos puestos y las mujeres a la realización de tareas domésticas. Las que se quedaron en las fábricas se vieron obligadas a aceptar trabajos mal pagados o considerados «femeninos».

Lo que durante la guerra había sido un avance, al final de la misma se había convertido de nuevo en un espejismo pasajero, ya que los norteamericanos seguían pensando que la virtud principal de una mujer era el cuidado del hogar y de los suyos. Si bien es cierto que esto impulsó las bases para una completa incorporación al ámbito laboral en las siguientes cuatro décadas, cuya duración se prolonga hasta la actualidad. Con el final de la guerra y la reincorporación de los hombres al mundo laboral, la mujer quedó mayoritariamente recluida en casa. En la década de los 50 en Estados Unidos el ideal de mujer que se tenía era el de una buena esposa y madre, y ya poco quedaba de la Rosie fuerte y trabajadora que habían visto 15 años atrás.

Pero la vía hacia la igualdad laboral ya estaba en marcha. El primer camino que se abrió a las mujeres para reafirmar su igualdad frente a los hombres fue la Carta Magna de 1945 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, ambas dictadas tras las dos guerras mundiales. En la Carta Magna se daba importancia a «la fe en los derechos fundamentales de las personas, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres», mientras que en la Declaración de Derechos Humanos se establecía que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos» y que «toda persona podrá gozar de los derechos humanos y las libertades sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional, nacimiento o cualquier otra condición». Pero el manifiesto más claro e importante de la época fue la institución de la Comisión de la

Condición Jurídica y Social de la Mujer en la Onu en el año 1946, en la que se elaboró un documento en el que constan los derechos políticos y sociales de la mujer (Larrañaga y Echebarría, 2004).

En España, con la instauración del régimen franquista en las primeras décadas del siglo XX, las mujeres perdieron todos los derechos laborales y sociales que hasta entonces podían haber logrado. Pero por otro lado, se beneficiaron mucho con la especialización en servicios de la economía española. Por ejemplo, el empleo en hostelería y comercio impulsó la demanda de trabajo femenino; y también crecieron los servicios públicos, como la sanidad, la enseñanza o la administración, después de la instauración de la Seguridad Social en 1961. Todos estos estímulos hicieron que las jóvenes decidieran aumentar su formación en enfermería, secretariado o magisterio, que hasta entonces se las consideraba de prestigio medio porque se creía eran algo «natural» de las mujeres (el cuidado, la enseñanza), por lo que a partir de entonces ganan reputación (Sarasúa y Molinero, 2008).

La división del trabajo entre mujeres y hombres, la existencia de ocupaciones “adecuadas” o “inadecuadas” para unas y otros, y sobre todo el que las mujeres deban cargar en exclusiva con el trabajo doméstico no pagado (en una época además donde los servicios públicos como guarderías, comedores o residencias son inexistentes o si son privados sólo muy pocas familias pueden pagarlos), son aspectos tradicionales del mercado de trabajo, que tiene en su división por género uno de sus pilares básicos. (Sarasúa y Molinero, 2008: 14)

Pese a todas las barreras que construía el régimen franquista en el cual se quería que la mujer dedicara su vida a la familia, el empleo de las mujeres se mantuvo, sobre todo en la agricultura (hasta los años 60), en la industria de bienes de consumo (confección, conservas, tabaco, calzado, juguetes...) y en el servicio doméstico (como costureras, planchadoras, lavanderas...). Todos estos eran sectores intensivos en mano de obra y en los que, para obtener beneficios, era importante pagar poco a los trabajadores; o sectores considerados tradicionalmente «femeninos», como en el caso de la industria agroalimentaria y conservera, que originaban ingresos irregulares que los hombres rechazaban (Sarasúa y Molinero, 2008).

4. Nuevas masculinidades

En el siglo XXI los varones están aprendiendo nuevas maneras de entender lo que significa ser hombre sin necesidad de jerarquizar los roles ni de establecer relaciones opresivas basadas en la subordinación. Unas masculinidades nuevas, antisexistas, antirracistas, antihomofóbicas y auténticamente viriles se están construyendo (Segarra y Carabí, 2000).

El concepto de masculinidad es plural y variable según las culturas, que no siempre resulta necesario y que, lejos de ser una verdad esencial, es un constructo social (Segarra y Carabí, 2000). Kimmel (1997) reafirma esto. Para él, la virilidad, la marca de la masculinidad por excelencia, es histórica: ni estática ni atemporal. Es una construcción social creada en la cultura. Por esta razón, las masculinidades no tienen todas la misma forma, y es precisamente por eso que se denominan en plural. Pero esto no tiene un sentido negativo, al contrario, es beneficioso para el hombre que sus identidades tengan más de una forma válida. La diversidad de masculinidades es un factor positivo a tener en cuenta, pues es la manera de acercarse al otro, de interactuar con él y tener variedad de puntos de vista (Kimmel, 1997). La masculinidad hegemónica hacía que, por un lado, los varones quedaran reducidos a un sólo patrón, un sólo modelo de sujeto masculino; y por otro lado, que se creara una brecha importante entre ellos y las mujeres, sometidas para reducir las diferencias individuales y homogeneizarlas en torno al modelo masculino (Marqués, 1997). Con las nuevas masculinidades se pretende que desaparezca por completo el modelo hegemónico que impera en la sociedad patriarcal y que es muy difícil de seguir. Si bien es cierto que esa hegemonía todavía persiste, se ha avanzado mucho en pro de la igualdad de géneros, lo que ayuda a dar voz a esas voces silenciadas: mujeres, homosexuales y hombres no occidentales.

4.1 Orígenes de las nuevas masculinidades

Los orígenes de las nuevas masculinidades se sitúan a mediados-finales del siglo XX, en los años 60 y 70. En esta etapa aparecen cambios en la estructura familiar, se normaliza el divorcio y la autonomía de las mujeres, se dan una serie de cambios que proporcionan libertad y dignidad a numerosos colectivos hasta ese entonces discriminados, tanto mujeres como homosexuales y negros. Surgen nuevos temas de estudio social en las universidades: estudios de género, de negros, de las sexualidad e incluso de los hombres.

Para Telleria (2011), entre los cambios que han propiciado la aparición de esas nuevas masculinidades se encuentran principalmente las presiones socioeconómicas que les obligaron a aceptar la incorporación de la mujer como fuerza de trabajo en el mercado laboral. Los hombres deben ser grandes empresarios que ganen el dinero suficiente para alimentar a sus esposas e hijos/as, a quienes apenas ven debido a sus largas jornadas laborales fuera de casa. Pero ello cambia en las últimas décadas donde la autonomía económica de las mujeres se regulariza tanto que los hombres comienzan a plantearse de nuevo su masculinidad. Ya que el patriarcado construye la identidad masculina en torno al poder y la dominación, si un hombre no es capaz o ya no le es necesario mantener a su familia, la identificación del varón con el modelo masculino se rompe y surgen crisis identitarias que muchas veces acaban traducándose en violencia contra las mujeres con el fin de intentar reivindicar esa virilidad perdida.

Por otro lado, la globalización surgida a finales del siglo XX también ha propiciado la desaparición de ese único tipo de hombre. El conocimiento de otras civilizaciones y tradiciones ha proporcionado diversos puntos de vista que hasta entonces quedaban ocultos. Con el aumento del uso de los medios de comunicación al alcance de todos, especialmente internet, también ha crecido la curiosidad y el querer saber más sobre otras culturas distintas a las propias. Con el siglo XXI la sociedad ha entrado en una era tecnológica y de la comunicación, en la que es tan fácil obtener información que es necesario tener cuidado y criterio a la hora de seleccionar qué creer y qué no, también en el aprendizaje de otras culturas.

4.2 Nuevas identidades masculinas

4.2.1 Fin de la hegemonía del hombre blanco heterosexual: triunfo del reconocimiento de otras opciones sexuales y razas

Hasta el siglo XX el modelo hegemónico que se tenía del hombre incluía características como ser de raza blanca, ser de clase media-alta o tener una sexualidad hetero. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX se dan unos movimientos sociales que posibilitan, por primera vez, que aquellos colectivos que hasta entonces estaban invisibilizados tuvieran voz y pudieran ser escuchados. Estos se refieren tanto al colectivo gay como al de negros.

Durante la década de los 70 tuvo lugar el movimiento de liberación homosexual en América. Se trataba de una estrategia mucho más radical y agresiva que la que se había visto años atrás en las manifestaciones de los negros, los jóvenes y las mujeres. El llamado «*Gay Manifesto*» (Manifiesto gay) buscaba la libertad sexual, la abolición de los roles de género impuestos en la sociedad y el derecho a la libertad del uso de sus cuerpos (Messner, 1997).

Se manifestaban precisamente en contra de esa masculinidad hegemónica que los mantenía ocultos, pero no sólo lo hacían por ellos mismos, sino que también intentaban que tanto hombres de otras razas, mujeres y otros colectivos oprimidos, tuviesen sus propias libertades. Messner (1997: 80) recupera una declaración de la época:

coalition of the gay movement with the movements of other oppressed peoples, such as blacks, women, Chicanos, and Indians; (2) struggle against social control institutions, such as government, church, business, and medicine; (3) rejection of heterosexist standarts of morality and sexual repression; (4) right of self-definition; (5) abolition of age-of-consent laws; (6) opposition to the United States presence in Vietnam (Messner, 1997: 80).³

En la teoría, estos movimientos de gays no sólo buscaban el derecho de los homosexuales, sino que en realidad representaban el feminismo tal y como lo entendemos hoy en día: estaban a favor de las personas que se consideraban oprimidas por la sociedad patriarcal y el gobierno, lo que incluía mujeres de todas las razas;

3 (1) coalición del movimiento gay con los movimientos de otros pueblos oprimidos, como los negros, las mujeres, los Chicanos, y los indios; (2) la lucha contra las instituciones de control social, como el gobierno, la iglesia, los negocios y la medicina; (3) el rechazo de los *standarts* heterosexistas de la moral y la represión sexual; (4) derecho a la libre definición; (5) leyes de abolición de la edad de consentimiento; (6) oposición a la presencia de Estados Unidos en Vietnam (Traducción propia).

rechazaban la heterosexualidad y la masculinidad hegemónicas; y practicaban el pacifismo porque se oponían a la guerra de Vietnam, por lo que está claro que en este Manifiesto Gay está representada la filosofía de paz que el ideal feminista busca. En este sentido se puede añadir también que el concepto de homosexualidad y de mujer mantenía una estrecha relación ya que antes de la liberación gay, la heterosexualidad era la hegemónica para los hombres que quisieran ser considerados masculinos. Por el contrario, los homosexuales eran catalogados en oposición binaria a lo considerado «normal», es decir, ser hombre homosexual significaba ser identificado como «afeminado», como una mujer con atributos tradicionalmente femeninos (Messner, 1997). Por ello, ser homosexual tenía un doble factor negativo en el que se discriminaba al hombre por su sexualidad y, a juicio del patriarcado, por poseer atributos típicos de mujer.

La liberación gay tuvo gran repercusión en Estados Unidos por ser un movimiento novedoso y necesario para la época, pero lo cierto es que su trascendencia final fue mínima a consecuencia de su relación con la hegemonía masculina y la poca representación de otros grupos homosexuales formado por mujeres (lesbianas). Estas temáticas, que enumera Messner (1997), explican el limitado rol en las políticas de las masculinidades por parte de esa liberación gay:

1. La paradójica relación de la liberación gay con la hegemonía masculina: a principios-finales de la década de 1970, el movimiento gay se había aproximado más que nunca a los derechos individuales y a otras alternativas de vida. Se intentó normalizar tanto la condición sexual de gays y lesbianas que incluso se llegó a aclamar los valores familiares, el sexo consentido y privado y los tradicionales roles en las relaciones, para que incluyeran parejas del mismo sexo. Todo esto, más allá de crear situaciones de igualdad, hizo crecer el impulso por parte del colectivo homosexual de abrazar las costumbres de la masculinidad hegemónica de la que se suponía estaban en contra. Kimmel (1997) también coincide con la creencia de que el hombre homosexual, a pesar de todo, sigue queriendo ser valorado como masculinos desde una perspectiva patriarcal, el modelo que impera en la sociedad es el «masculino», y es el único que está valorado positivamente (Messner, 1997).

2. La liberación gay como liberación sexual: el crecimiento de las comunidades gays no surgió como respuesta a la opresión sexual, sino por el simple hecho de que los homosexuales querían tener libertad para tener sexo con otros hombres. Pero, parecido a lo que pasa en la actualidad con colectivos socialmente minoritarios como los bisexuales o los asexuales, en aquella época las lesbianas tenían poca representación en el movimiento de liberación, especialmente en posiciones de liderazgo. Poco a poco se habían ido identificando con el feminismo que luchaba contra la opresión de la mujer, lo que también produjo que muchos hombres homosexuales apoyaran esta ideología revolucionaria de los años 70; si bien es cierto que a la mayoría de ellos sólo les preocupaba su propia liberación sexual, la tensión entre gays y feministas siguió creciendo. En los años 80 estas diferencias se hicieron muy notables en el debate de la pornografía: mientras que las mujeres estaban en contra de ella, pues argumentaban que objetivizaban el cuerpo de la mujer, para los homosexuales era sinónimo de liberación sexual (Messner, 1997).
3. La falsa universalización del «hombre gay»: el movimiento homosexual conformado por gays y lesbianas creó la falacia de que todos ellos eran como una gran familia. El problema surgió a finales de los 70 y principios de los 80, cuando los homosexuales que no eran ni blancos, ni hombres, ni habían estudiado en la universidad, comenzaron a querer ser visibles también, especialmente los hombres negros, quienes, si tenían que elegir, preferían considerarse gays y no negros. Muchos de ellos usaron el pretexto de la masculinidad como medio para luchar contra el racismo y la heterosexualidad hegemónica (Messner, 1997).

En ese tercer punto se aprecia cómo incluso en una comunidad que estaba en contra de la masculinidad hegemónica que silenciaba a los homosexuales se vuelve a dar, dentro de ésta, otro estigma que ignora a los hombres y mujeres que no son blancos. El colectivo de hombres de color, particularmente negros, también tuvo especial importancia a finales del siglo XX. Messner (1997) señala dos puntos de vista que coexisten en el tenso discurso de la masculinidad racial de Estados Unidos.

1. Esencialismo conservador: se basaba en la creencia de que hay roles que los hombres y las mujeres deberían seguir y que además, reflejan de manera natural sus diferencias biológicas. Normalmente está basado en fundamentalismos cristianos o musulmanes. Para ellos, el feminismo era un movimiento «blanco», de blancos para blancos, que amenaza con dividir las comunidades y familias de color. La población de color, por tanto, debía luchar contra el patriarcado por el respeto y la igualdad social (Messner, 1997). En el siglo XXI, esta lucha sigue todavía activa y la raza de color sigue siendo una de las más perjudicadas y menospreciadas, especialmente en Estados Unidos donde, a pesar de que una gran cantidad de población es afro-descendiente, se le sigue dando más valor al hombre blanco.
2. Reduccionismo radical: defienden que el género es una construcción social y creen en la igualdad entre mujeres y hombres. Sin embargo, le dan más importancia a la opresión de raza y clase que a la de género. Apoyan la idea de que tanto hombres como mujeres deberían unirse para luchar contra el dominio de clases y raza (Messner, 1997).

Esta lucha de las personas que no son blancas sigue estando a la orden del día. A pesar de que cada vez existe más aceptación por otras razas y culturas, sigue prevaleciendo la falsa creencia de que el modelo más valioso es el de hombre blanco. Por ello, los movimientos homosexuales y raciales fueron y siguen siendo importantes para el desarrollo de las nuevas masculinidades.

4.3 Cambios en las identidades masculinas

Con la llegada de las nuevas identidades masculinas también aparecen atributos y actividades por los que ellos pueden identificarse. Ello incluye labores en el ámbito privado, tanto de cuidados como de realización de tareas domésticas; exaltación de sentimientos y emociones hasta ahora silenciados: y una nueva concepción de poder que empodera a las mujeres y les dota de más dependencia a nivel económico y personal.

4.3.1 Los hombres y la paternidad

El cuidado de los hijos era una tarea tradicionalmente destinada a las mujeres porque se las consideraba naturalmente aptas para ello. Se les asignaba ese trabajo por el simple hecho de que eran ellas las que daban a luz. Lo que no entendían era que, una vez el bebé había nacido, la responsabilidad no tenía por qué caer únicamente en manos femeninas. De hecho, autores como Bonino (2003b) aseguran que tanto la maternidad como la paternidad son construcciones sociales no determinadas ni por la biología ni por un carácter natural.

En el pasado los padres criados en una masculinidad hegemónica educaban a sus hijos e hijas para que en el futuro fueran personas productivas, pero con la llegada de las nuevas masculinidades también aparecen nuevas formas de educar en igualdad. Y esta nueva forma de paternidad, a la que denominan «padre cuidador» porque pasa a ser un servicio y una relación más que un poder, no sólo es positivo para las mujeres e hijos/as, sino también para ellos mismos (Bonino, 2003b).

La participación de los hombres en el cuidado de los suyos ya es una realidad. Muchos hombres han decidido dedicar parte de su jornada diaria al cuidado de sus hijos e hijas, y han obtenido una gran satisfacción de ello, algo que era impensable algunas décadas atrás. Aun así, Bonino (2003b) critica que los hombres eligen lo positivo de la maternidad y dejan la rutina a las mujeres. Reconoce este cambio de paradigma, pero todavía cuestiona la realidad:

La mayoría de los nuevos padres son en realidad participativos-ayudantes y no tanto igualitarios. Usan tres veces menos tiempo que sus parejas en ocuparse de los/las hijos/as, suelen aumentar el tiempo más que la cantidad de la compañía, no se sienten totalmente obligados al trabajo de crianza y no sienten que abandonan a sus hijos/as cuando salen a trabajar, reproche que a veces continúan haciendo cuando es su pareja la que lo hace (Bonino, 2003b: 4).

La crianza de los/as hijos/as es un dominio tradicionalmente ocupado por mujeres, y muchos hombres de tradición patriarcal no llegan a darse cuenta de la cantidad de cosas positivas que se están perdiendo por no querer interesarse por las tareas del cuidado. Poco a poco hay que concienciar a los hombres sobre la importancia de la atención de hijos e hijas, pues tiene numerosos beneficios para ellos y para la familia.

Se propone reelaborar el papel de los hombres en el entorno privado para obtener la máxima aceptación social. Con ello no sólo se beneficiaría al varón, sino también a la mujer.

Un padre presente y cuidador no será aquel que sólo agregue a su agenda horas para sus hijos/as, o reemplace unas horas de trabajo u ocio por otras con sus hijos/as, sino uno que pueda superponer a cada hoja de su agenda laboral una hoja transparente -la de los/as hijos/as-, asumiendo esa doble agenda permanentemente (Bonino, 2003b: 7).

Pese a todo, ese cambio en el punto de vista no sólo lo tienen que hacer los padres y las madres. Es necesario que la sociedad asuma un papel feminista en el que se demuestre la igualdad de roles en la población pues, por mucho que un padre quiera hacerse cargo de sus hijos e hijas, aún encuentra muchas dificultades: una familia, un padre soltero, un padre sólo, está cenando en un restaurante con su hijo/a y tiene la necesidad de usar el cambiador de bebés. Cuando va al cuarto de baño, descubre que sólo lo hay en el cuarto de baño de señoras. Con este ejemplo se demuestra una clara violencia estructural de la que no se tiene consciencia. Con el simple hecho de que sólo hay cambiadores de bebés en los baños de mujeres se demuestra que el patriarcado aun interpreta que el cuidado tiene naturaleza femenina.

Por otro lado, otra situación que necesita del feminismo es la estrecha relación que hay entre violencia de género e hijos/as. Miguel Lorente tiene claro que un hombre que maltrata a su pareja no puede ser un buen padre ya que «cuando un padre maltrata a la mujer con la que mantiene una relación demuestra que sus hijos le importan muy poco» (Lorente, 2012). Si bien es cierto que a simple vista parece que no haya relación entre el maltrato a una mujer con el cuidado de sus niños/as, la violencia sigue existiendo, aunque no sea de manera explícita. Lorente (2012) afirma que un maltratador ejerce violencia contra la víctima para controlarla y, si las condiciones hacen que ya no pueda seguir hiriéndola (porque se ha producido una separación, por ejemplo), la violencia es desviada hacia terceras personas, casi siempre a sus hijos/as, quienes se convierten en las víctimas de la violencia, porque esa situación es la que más daño le hace a la mujer. Y son precisamente situaciones como estas las que se deben evitar, porque son más comunes de lo que parecen.

4.3.2 Los hombres y las emociones

En el punto anterior se explicaba la necesidad de llegar a una cultura feminista donde los hombres puedan ejercer de padres. Esa crianza de los hijos e hijas por parte de ellos está tan infravalorada que también se invisibiliza el hecho de que ellos, como cualquier ser humano, tienen emociones.

Cada vez se va teniendo en cuenta el papel de la educación como factor importante para eliminar las actitudes machistas de la sociedad. A pesar de que la escuela mixta es la que reina en la mayoría de centros del mundo, eso no significa que haya igualdad. De hecho, que los chicos y las chicas estén en una misma aula y no se intente solucionar el problema del patriarcado sólo hace que, lejos de eliminar las desigualdades, las aumenta porque reproducen los roles de género. Por ello existe una alternativa que se está implantando poco a poco y es el objetivo que la sociedad debe tener: la escuela coeducativa que ya se había nombrado antes.

Altable (1997) diferencia entre los sentimientos que se educan en mujeres y en los hombres y pone el ejemplo de la independencia, la personalidad propia o el ser aventurera, actividades y emociones que no se estimulan en las mujeres; del mismo modo que a los hombres no se les educa en el amor, en el pacifismo, en el cariño o en el cuidado. En general se les frena la afectividad y el interés por lo íntimo y lo doméstico, y se les obliga a promover todo aquello que sirva para convertirse en sujeto pleno y exitoso en la vida social (Marqués, 1997). La sociedad tiene unas expectativas para ellos que no tiene para la mujer. Busca su independencia, que desempeñe una labor importante en el ámbito público, que tenga valor y virilidad.

La coeducación sentimental también educa en la transformación pacífica de conflictos. Resolviéndolos así, el alumnado es capaz de ver una perspectiva diferente de ese conflicto social, personal e intelectual. Para Altable (1997) los paradigmas sociales están en un cambio constante, desarrollándose a través de los conflictos de clase, raza o género. Examinar el conflicto y su contexto es beneficioso para el alumnado, estimulando actitudes y sentimientos que llevarán al cambio de modelo, conceptos y comportamientos y, a la vez, el sujeto, a través de conductas, producirá también esos cambios en el contexto.

Sin embargo, debido a la cultura androcéntrica que reina en la sociedad a veces es difícil concebir una igualdad que no sea simplemente la interacción entre sujetos de uno

y otro sexo. La coeducación trata de llegar a una igualdad real entendida como un conjunto de acciones y relaciones, tanto privadas como públicas, divididas de manera equitativa entre ambos sexos lo que da lugar, en realidad, a un cambio total en el modelo social imperante (Altable, 1997).

Hasta ahora la educación mixta de las escuelas se basaba en la repetición de roles de género de los que quiere huir el feminismo: las mujeres deben encargarse de la economía doméstica, siendo sujetos de sentimientos que se desarrollan en espacios privados; los hombres deben hacer crecer las relaciones en torno a un poder y desarrollar su vida en un entorno público. La escuela coeducativa es más que juntar niños y niñas en una sola clase. Trata de crear un nexo entre lo público y lo privado que pueda recorrerlo tanto el hombre como la mujer; sólo así existirá una igualdad real de derechos y deberes, porque la educación es la base de todo. Si la educación es patriarcal porque está influenciada por una sociedad androcéntrica, será muy difícil salir de ella. Por tanto es necesario reclamar la necesidad de escuelas coeducativas basadas en una coeducación que saque lo mejor de ambos géneros: el tradicional pacifismo, cuidado y cariño de las niñas; y la tradicional independencia, competitividad positiva y valentía de los niños.

4.3.3 Los hombres y el poder

Vale la pena empezar a hablar sobre el poder haciendo una distinción en la definición de la palabra. Dos de los significados que puede tener son, en primer lugar, la facultad de hacer algo y, en segundo, la posibilidad de control y dominio sobre los otros con tal de obtener algo a cambio, siendo esta última la acepción que relaciona poder con masculinidad. Aunque, como dice García (1996: 146), «nadie escapa a las relaciones de poder, y éstas no son únicamente violentas ni tampoco requieren del consenso, sino que utilizan tácticas variadas, puntuales». Esta autora opina que el poder también es capaz de influir, seducir o prohibir, «pero pero siempre es una manera de actuar sobre la acción de otros sujetos» (García, 1996: 146).

Durante toda la historia ese ha sido el tipo de poder que ha imperado en las relaciones humanas, y toda aquella persona que difería del modelo patriarcal masculino estaba subordinada: mujeres, hombres homosexuales, hombres de raza negra, etc. Por ello el poder ha estado en manos de los hombres de forma hegemónica desde hace

siglos. En la historia, los vencedores siempre han sido los que tenían el poder en sus manos, tanto de los recursos naturales como del dinero o de las personas. Las mujeres no han tenido nunca este tipo de poder, y aún a día de hoy sólo poseen una pequeña porción del total de recursos naturales del mundo. Por esta razón se puede concluir que el poder está estrechamente relacionado con el dinero y la economía.

García (1996: 144) propone una ecuación muy simple que explica la situación de la masculinidad, el poder, y su relación con la economía: «poder = masculinidad + dinero». Esto evidencia que la acumulación de dinero legitima el ejercicio de poder y reitera la masculinidad de los varones, quedando la mujer totalmente discriminada e incapacitada para albergar un poder equivalente, principalmente por dos motivos: porque para el patriarcado la mujer es un sujeto pasivo que debe ser dominado, y porque durante siglos se vio el dinero como algo sucio, algo que las mujeres no debían manejar ya que la moneda «era el símbolo mismo de la materialidad» y eso iba en contra de la naturaleza femenina (García, 1996: 154). Esto significa que tradicionalmente, ya que los hombres se desenvolvían en el espacio público en trabajos remunerados, eran los encargados de mantener a su familia, que dependía enteramente de ellos, lo que les ponía en una posición de poder inigualable a la par que podía acabar teniendo consecuencias tanto emocionales como físicas, pues el nivel de vida de los que tenía a su cargo estaba en su mano.

Con la incorporación de la mujer al mercado laboral y la opción de que ella gane su propio dinero, esta esfera de dominio y autoridad se derrumba, haciendo que muchos hombres lleguen a perder parte de identidad en dicho proceso. Para Kimmel (1997: 50), «el mercado es donde se verifica y prueba la virilidad, se trata por lo tanto de un escenario “generizado”, en el cual se cargan de significados las tensiones entre hombres y mujeres y entre distintos grupos de hombres». Este autor afirmaba así que un hombre «en el poder», «con poder» y «de poder» es la definición hegemónica de la virilidad.

5. Conclusiones sobre la masculinidad hegemónica

Tras este trabajo académico centrado en las masculinidades y en cómo los hombres las afrontan, se concluye que el género masculino es igual de vulnerable a sufrir violencias patriarcales que las mujeres. Sin embargo, claramente se ha podido ver cómo esas violencias no están reconocidas de la misma manera, e incluso en ocasiones son los propios hombres quienes las reproducen. Aún hoy en día existen sociedades en las que se concibe la masculinidad como el atributo máximo que tiene un hombre, el cual debe cumplir características tan estereotipadas como la fuerza, la valentía, la virilidad y la falta de sentimientos. No se puede caer en este tipo de errores en los que se generaliza un género y se le imponen roles determinados por la comunidad, porque puede acarrear otros problemas de índole similar.

La lucha contra la masculinidad hegemónica es bastante reciente si se tiene en cuenta la cantidad de años que lleva como la verdadera, tantos que incluso se ha llegado a naturalizar. Los años 70 del siglo XX fueron esenciales para la implantación de las nuevas masculinidades con las que más hombres pueden identificarse. Sin embargo, el camino es largo todavía. Si la sociedad quiere implantar de manera definitiva unas masculinidades inclusivas debe hacerlo por dos vías: poner fin al patriarcado y adoptar políticas feministas que precisamente luchan por transformar las sociedades patriarcales y volverlas igualitarias en todos los niveles de la sociedad.

El patriarcado, como se ha visto a lo largo de este proyecto, es la causa de las desigualdades de la sociedad y se contrapone totalmente al feminismo que debemos alcanzar, la filosofía de paz que busca la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. Eso, ligado a un androcentrismo hegemónico que lleva implantado desde hace siglos, hace que sea muy difícil avanzar en tema de igualdad.

Eliminar el patriarcado no significa ayudar a las mujeres a que ejerzan el mismo trabajo que los hombres, ni que los hombres se encarguen de las tareas domésticas. Se trata de algo mucho más complejo que requiere esfuerzo y tiempo. Mediante la

coeducación, con la que todos los sexos queden igualmente reconocidos y donde se eliminen de forma tajante los roles de género que perjudican a los dos, se puede lograr la igualdad.

La mayoría de las sociedades patriarcales tienen una forma hegemónica de enseñar la masculinidad a un hombre: ocultando sus debilidades y construyéndole alrededor de la fuerza física y el poder. Con esto, de forma indirecta se le está diciendo que todas aquellas personas que no son fuertes tampoco son hombres, lo que desencadena una serie de violencias contra esas personas no hegemónicamente masculinas, sean hombres o mujeres. Y si a todo esto se añade la problemática de la visión que se tiene de los homosexuales en algunas comunidades, la sociedad patriarcal se vuelve incluso más insostenible. Esta perspectiva confiere a la homosexualidad un sentido altamente peyorativo para este grupo, que se traduce en homofobia y en falsos estereotipos que relacionan la homosexualidad con debilidad, y debilidad con mujer.

Para conseguir una igualdad a todos los niveles sería conveniente abrazar una sociedad no patriarcal en la que todos los géneros estuvieran educados en igualdad y en la cultura de paz. Como ya se ha comentado, las mujeres son instruidas desde pequeñas para ser pasivas, tranquilas, calmadas, y se les exige la no violencia. Por esta razón se piensa que no son aptas para llegar a ser soldados, ya que se considera que las mujeres son débiles de manera natural. Por otro lado, comúnmente se cree que para alcanzar una igualdad total entre hombres y mujeres es suficiente con dejar que la mujer acceda al mismo nivel de oportunidades que el hombre, pero esto no es así siempre. La sociedad debería ser capaz de seleccionar aquellos aspectos positivos que pueden ofrecer los géneros y sacarles el máximo partido para alcanzar una igualdad total y sin violencia.

Educar a los hombres y no sólo a las mujeres en el cuidado haría posible ese cambio que se busca en el que se eliminaría todo tipo de violencia, incluso las desigualdades. Esta transformación sólo se puede lograr con una ética de cuidados, aprendiendo a llegar a esa cultura de paz a través del cuidado, siempre teniendo en cuenta que la mujer no tiene ese rasgo innato de la afectividad, así como tampoco tiene el hombre la violencia intrínseca en él. Ya que las mujeres han sido durante toda la historia socialmente educadas en una cultura pacífica, los hombres deberían ponerse a su nivel, eliminando la violencia de sus atributos identitarios. Sólo así se conseguirá estar más cerca de desmontar los roles de género que nos atan a una sociedad patriarcal.

6. Bibliografía

- ALTABLE, C. (1997): «Coeducación sentimental», *Cuadernos de pedagogía*, no. 261, págs. 64-68.
- BADINTER, E. (1992): *XY: La identidad masculina*, Alianza Editorial, Madrid.
- BRANNON, R. Y D. DAVID (1976): «The forty-nine percent majority», Washington, en BONINO (1999).
- BRICEÑO, G. Y EDGAR CHACÓN (2001): *El género también es asunto de hombres: reflexiones sobre la masculinidad patriarcal y la construcción de una masculinidad con equidad de género*, Unión Mundial para la Naturaleza, Costa Rica.
- BONINO, L. (1999): «Varones, género y salud mental -deconstruyendo la “normalidad“ masculina», en SEGARRA, M. Y ÀNGELS CARABÍ (2000).
 - (2003a): «Masculinidad hegemónica e identidad masculina», *Dossiers Feministes*, 6, Seminario de Investigación Feminista de la Universitat Jaume I, Castellón de la Plana.
 - (2003b): «Las nuevas paternidades», *Cuadernos de trabajo social*, no. 16, págs. 171-182.
 - (2004a): «Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección», *La violencia contra las mujeres: prevención y detección: cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas / coord. por Consue Ruiz-Jarabo Quemada, Pilar Blanco Prieto*, págs. 83-102.
 - (2004b): «Violencia de género y prevención: el problema de la violencia masculina», *La violencia contra las mujeres: prevención y detección: cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas / coord. por Consue Ruiz-Jarabo Quemada, Pilar Blanco Prieto*, págs. 199-207.
- CASANOVA, F. (2015): «La gola, la masculinidad en riesgo en el siglo XVI», *Historias de nuestra historia*, artículo de opinión publicado el 9 de mayo de

2015. Última consulta: 11 de julio de 2015. [Disponible en línea en: <http://hdnh.es/la-gola-la-masculinidad-en-riesgo-en-el-siglo-xvii/>]
- COVEY, S. R. (1997): *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*, Círculo de lectores, Barcelona, págs. 276-384.
 - DE LA CRUZ, C. (1998): Glosario en «Guía Metodológica para Integrar la Perspectiva de Género en Proyectos y Programas de Desarrollo», EMAKUNDE/Instituto vasco de la mujer, Vitoria, págs. 116-121.
 - DE MIGUEL Á., A. (2003): «El conflicto de clase-sexo-género en la tradición socialista», *La caja de herramientas*, Biblioteca virtual, págs. 1-37. Última consulta: 25 de junio de 2015. [Disponible en línea en: <http://archivo.juventudes.org/textos/Fundacion%20de%20Investigaciones%20Marxistas/Conflicto%20clase%20genero.pdf>]
 - DUSTIN, L. (2009): «Unrecognized Victims: Sexual Violence against men in conflicts settings under international law», *Wisconsin International Law Journal*, 27, 1, págs. 1-49.
 - GARCÍA, M. I. (1996): «Género y dinero en la vieja ecuación del poder», *La ventana*, no. 3, Guadalajara, págs. 144-157.
 - GARCÍA, L. F. (2013): «Capítulo 1: El problema de las masculinidades, los hombres y el patriarcado», *Nuevas masculinidades: Discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, FLACSO Sede Ecuador, Quito, págs. 8-34.
 - GONZÁLEZ, B. (1999): «Los estereotipos como factor de socialización en el género», *Grupo Comunicar*, no. 12, Huelva, págs. 79-88.
 - KIMMEL, M. S. (1987): «The Contemporary 'Crisis' of Masculinity in Historical Perspective», *The Making of Masculinities: The new men's studies*, Allen & Unwin, Boston en BADINTER, A. (1992).
 - (1997): «Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina», *Masculinidades: poder y crisis*, Isis Internacional, Santiago, Chile, págs. 49-61.
 - LARRAÑAGA, M. S. Y CARMEN MIGUEL ECHEBARRÍA (2004): «Actividad laboral emenina en España e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres», *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, no. 55, págs. 65-82.

- LLAMAS, M. (1986): «La antropología feminista y la categoría “género“», *Nueva Antropología*, Revista de Ciencias Sociales, 30, págs. 173-198.
- LORENTE, M. (2009): «El maltratador, la condición masculina y el maltrato a las mujeres», *Violencia de género, problema social*, no. 960, págs. 44-47
 — (2012): «Paternidad criminal», *El País*. Artículo de opinión publicado el 27 de agosto de 2012. Última consulta: 21 de julio de 2015. [Disponible en línea en: http://politica.elpais.com/politica/2012/08/27/actualidad/1346090763_836966.html]
- MARQUÉS, J. V. (1997): *Varón y patriarcado*, Ediciones de las Mujeres, Isis Internacional, Santiago, Chile, págs. 17-30.
- MESSNER, M. A. (1997): «Chapter 5: Racial and Sexual Identity Politics: Racialized Masculinity Politics and Gay Male Liberation», *Politics of Masculinities: Men in movements*, SAGE Publications, California, United States of America, págs. 63-80.
- MORGAN, D. H. J. (1994): «Theater of War: Combat, the Military, and Masculinities», en BROD, H. Y MICHAEL KAUFMAN (1994): *Theorizing Masculinities*, Sage Publications, Londres.
- NARANJO, M. L. P. (2007): «Autoestima: Un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo», *Revista electrónica actualidades investigativas en educación*, vol. 7, no. 3, págs. 1-27.
- RAMBLA I MARIGOT, F. X. (2002): «Soldados con género», *Revista vasca de sociología y ciencia política*, no. 34, págs. 147-166.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2015): *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Última consulta: 25 de junio de 2015. [Disponible en línea en: <http://lema.rae.es/drae/?val=masculinidad>, <http://lema.rae.es/drae/?val=masculino>, <http://lema.rae.es/drae/?val=femenino>, <http://lema.rae.es/drae/?val=feminidad>]
- SARASÚA, C. Y CARMEN MOLINERO (2008): «Trabajo y niveles de vida en el Franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género», *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Icaria, págs. 1-29.
- SEGARRA, M. Y ÀNGELS CARABÍ (2000): «Capítulo 1: Construyendo nuevas

masculinidades: una introducción», *Nuevas masculinidades*, Icaria, Barcelona, págs. 15-26.

- TELLERIA, J. (2011): «Capítulo 2: Patriarcado y masculinidad hegemónica», *Reflexiones sobre el trabajo en masculinidades*, Serie Hilvanando, Garza Azul Impresiones & Editores, La Paz, Bolivia.
- TRISTÁN, F. (2003): *Feminismo y socialismo*, Los libros de la Catarata, Antología, Madrid, en DE MIGUEL, A. (2003).
- WOOD, E. J. (2006): «Variation in Sexual Violence During War», *Politics & Society*, vol. 34 no. 3, págs. 307-341.